



Ayuntamiento
SANTA LUCÍA
SECRETARÍA GENERAL
LAMT/RAC

OFICINAS MUNICIPALES

Avda. de las Tirajanas, 151 Tlfs: (928) 72 72 00 Fax (928) 72 72 35
35110 Santa Lucía – Gran Canaria N.I.F. P-3502300-A Nº Rgto : 01350228

NUEVA CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA **DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO CORRESPONDIENTE** **AL MES DE ENERO DE 2021**

El pasado 25 de enero se convocó a todos los/as Señores/as Corporativos/as para su asistencia el día de hoy jueves, 28 de enero de 2021, a las 10.00 horas, al Salón de Sesiones de la Casa Consistorial con el fin de celebrar sesión ordinaria correspondiente al mes de enero de 2021, junto con el orden del día de los puntos a tratar en la sesión.

Sin embargo, ha acontecido en el Ayuntamiento una situación excepcional de fuerza mayor, que este Alcalde ha conocido a última hora del día de ayer, derivada del momento actual de pandemia en el que nos encontramos y se ha emitido informe que acaba de remitirme el Jefe de Servicio de Promoción de la Salud, en el que se dictamina que resulta necesario llevar a cabo la valoración preceptiva por parte del Servicio de Prevención de Riesgos laborales, que la celebración de la sesión en el día de hoy supone un riesgo aparente para la salud y que resulta recomendable su celebración una vez se haya seguido el procedimiento establecido por el Ministerio de Sanidad.

En consecuencia, por la presente queda sin efecto la anterior convocatoria y se procede, de forma simultánea, a efectuar una nueva convocatoria, quedando emplazados todos los/as Señores/as Corporativos/as para su asistencia el próximo **JUEVES, DÍA 4 DE FEBRERO DE 2021, A LAS 10.00 HORAS**, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, con el fin de celebrar sesión ordinaria correspondiente al mes de enero de 2021, para tratar los mismos puntos del orden del día, de conformidad con las atribuciones que me confiere el art. 21.1 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, de acuerdo con lo preceptuado por el art. 46 de la misma y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 58 del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Santa Lucía.

En el caso de que nuevamente no pudiera celebrarse la sesión de forma presencial se habilitaría una nueva convocatoria por parte de esta Alcaldía para la celebración y adopción de los acuerdos a distancia mediante el uso de la videoconferencia.

ORDEN DEL DIA

I.- PARTE RESOLUTIVA.

1.- Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 17 de diciembre de 2020.

Código Seguro de Verificación	IV7HXSARKHRE2VJP54N5G64IFEA	Fecha	28/01/2021 09:04:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmante	SANTIAGO MIGUEL RODRIGUEZ HERNANDEZ (Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Santa Lucía)		
Url de verificación	https://plataforma.santaluciagc.com/verifirma/code/IV7HXSARKHRE2VJP54N5G64IFEAE	Página	1/3





Ayuntamiento
SANTA LUCÍA
SECRETARÍA GENERAL
LAMT/RAC

OFICINAS MUNICIPALES

Avda. de las Tirajanas, 151 Tlfs: (928) 72 72 00 Fax (928) 72 72 35
35110 Santa Lucía – Gran Canaria N.I.F. P-3502300-A Nº Rgto : 01350228

2.- Aprobación, si procede, de la propuesta de la Concejala Delegada de Igualdad, de Repulsa y Condena del último asesinato por Violencia de Género acaecida en Canarias.

3.- Resolución de alegaciones y aprobación definitiva, si procede, de la Plantilla Orgánica del Ayuntamiento del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana para el ejercicio de 2021. Ratificación de la inclusión de la proposición de Alcaldía en el orden del día. Acuerdos que procedan.

4.- Resolución de alegaciones y aprobación definitiva, si procede, del Presupuesto General de la entidad para el ejercicio 2021. Ratificación de la inclusión de la proposición de Alcaldía en el orden del día. Acuerdos que procedan.

II.- PARTE DECLARATIVA

5.- *Comunicaciones de la Presidencia.-*

- Boletines Oficiales y Correspondencia

III.- PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN.

6.- Dación de cuenta de las Resoluciones de Alcaldía; Resoluciones dictadas por las Concejalías delegadas en virtud de la delegación conferida a las mismas por la propia Alcaldía y por la Junta de Gobierno, *desde el nº 7917/2020 de 4 de diciembre 2020 al nº 0452/2020 de 21 de enero de 2021.*

7.- Mociones:

1.- Moción que presentan los grupos que conforman el Grupo de Gobierno Municipal para conmemorar el Día Internacional del Voluntariado.

2.- Moción que presenta el Grupo Municipal Socialista instando a la creación de la Concejalía de Bienestar Animal, así como el Consejo Municipal de Bienestar Animal.

Código Seguro de Verificación	IV7HXSARKHRE2VJP54N5G64IFEAE	Fecha	28/01/2021 09:04:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmante	SANTIAGO MIGUEL RODRIGUEZ HERNANDEZ (Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Santa Lucía)		
Url de verificación	https://plataforma.santaluciagc.com/verifirma/code/IV7HXSARKHRE2VJP54N5G64IFEAE	Página	2/3





Ayuntamiento
SANTA LUCÍA
SECRETARÍA GENERAL
LAMT/RAC

OFICINAS MUNICIPALES

Avda. de las Tirajanas, 151 Tlfs: (928) 72 72 00 Fax (928) 72 72 35
35110 Santa Lucía – Gran Canaria N.I.F. P-3502300-A Nº Rgto : 01350228

8.- Asuntos de urgencia.

9.- Ruegos y Preguntas

En Santa Lucía, a fecha de firma electrónica

El Alcalde

TABLÓN DE ANUNCIOS

Santa Lucía Casco

Código Seguro de Verificación	IV7HXSARKHRE2VJP54N5G64IFEA	Fecha	28/01/2021 09:04:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmante	SANTIAGO MIGUEL RODRIGUEZ HERNANDEZ (Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Santa Lucía)		
Url de verificación	https://plataforma.santaluciagc.com/verifirma/code/IV7HXSARKHRE2VJP54N5G64IFEA	Página	3/3

